



SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA CD-ORD-ARTES N° 021/2021

En la ciudad de Quito D.M., a las 09H07 del día miércoles 13 de octubre de 2021, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la presencia de los siguientes miembros: MAV. Xavier León, Decano, quien preside; PhD. Carmen Elena Jijón, Representante de Profesores e Investigadores; MSc. Luis Cáceres, Representante de Profesores e Investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante de los Empleados y Trabajadores; y, como participantes con voz, el MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Santiago Rodríguez, Director Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, Director Carrera Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Coordinadora Carrera Danza; MSc. Fernanda Arias, Directora Consejo de Posgrado; Sra. Patricia Molina, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia del MAV. Xavier León, Decano y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 1.1. Aprobación de Acta de Consejo Directivo: Nro. 019 de viernes 17 de septiembre de 2021 y Nro. 020 de 01 de octubre de 2021.
- 1.2. Oficio UCE-FAR-SUB-2021-0116-0.- Aprobación Prácticas Pre profesionales en el Proyecto de Investigación DI-CONV-19-070 Enseñanza Artística Contemporánea.
- 1.3. Oficio UGE-FAR-DCD-2021-0053-0.- Aprobación de carga horaria docente para prácticas pre profesionales - Carrera de Danza
- 1.4. Oficio DCAP-275.- Proyectos de vinculación de los señores profesores de la Carrera de Artes Plásticas para el período 2021-2022.
- 1.5. Proyecto sobre Discapacidades: Arte un derecho de todos.-Prof. Berioska Meneses.
- 1.6. Oficio 667-DCT.- proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Artes Escénicas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 021/21
13 de octubre de 2021

- 1.7. Oficio UGE-FAR-DCAM-2021-0106-0.- Asignación de horas de Prácticas pre profesionales enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, a los docentes de la Carrera de Artes Musicales, período académico 2021-2022.
- 1.8. Oficio UCE-FAR-DCAM-2021-0107-0.- Asignación de horas de Prácticas comunitarias enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, a los docentes de la Carrera de Artes Musicales, período académico 2021-2022.
- 1.9. Comunicación de 07 de octubre de 2021, suscrito por el MSc. Alejandro Aguirre.- proyecto de curso de formación continua “Cine, ética y sociedad: una introducción”, taller seminario introductorio abierto, dentro del modelo de Educación Continua del plan de Vinculación con la Comunidad de la Universidad Central del Ecuador.
- 1.10. Comunicación de 22 de septiembre de 2021, suscrito por la MSc. Mónica Ayala.- Proyecto Interdisciplinario Intergeneracional Wiñanami-Pikenani y Arte Waorani.

1. APROBACIÓN DE ACTAS

- 1.1. **Lectura y aprobación del Acta de la sesión virtual ordinaria de Consejo Directivo de viernes 17 de septiembre de 2021.**

Se da lectura del acta de la sesión virtual ordinaria de Consejo Directivo de viernes 17 de septiembre de 2021, la misma que se aprueba sin observaciones, por unanimidad y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

- 1.2. **Lectura y aprobación del Acta de la sesión virtual extraordinaria de Consejo Directivo de viernes 01 de octubre de 2021.**

Se da lectura del acta de la sesión virtual extraordinaria de Consejo Directivo de viernes 01 de octubre de 2021, la misma que se aprueba/sin observaciones, por unanimidad y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS.

- 2.1. **Oficio UCE-FAR-SUB-2021-0116-0.- Aprobación prácticas preprofesionales en el Proyecto de Investigación DI-CONV-19-070 Enseñanza Artística Contemporánea.**

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 021/2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2021-0116-0 de octubre 12 del 2021, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, le solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, la aprobación en este organismo, la inclusión de practicantes dentro del proyecto de Investigación DI-CON-19-070 Enseñanza Artística Contemporánea.



Sistemas, metodologías y ejercicios para estimular la creación artística en estudiantes de Arte en Universidades del Ecuador y del Extranjero (Investigación de Campo, Documentación, desarrollo y aplicación en la FAUCE, dirigido por el PhD. César Portilla, docente de la carrera de Artes Plásticas. El proyecto se encuentra en desarrollo y tiene la aprobación de las instancias correspondientes.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 138-2021

- 1) Aprobar la inclusión de practicantes dentro del proyecto de Investigación DI-CON-19-070 Enseñanza Artística Contemporánea. Sistemas, metodologías y ejercicios para estimular la creación artística en estudiantes de Arte en Universidades del Ecuador y del Extranjero (Investigación de Campo, Documentación, desarrollo y aplicación en la FAUCE, dirigido por el PhD. César Portilla, docente de la carrera de Artes Plásticas
- 2) Solicitar al MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad la autorización correspondiente para la inclusión de practicantes dentro del proyecto de Investigación DI-CON-19-070 Enseñanza Artística Contemporánea. Sistemas, metodologías y ejercicios para estimular la creación artística en estudiantes de Arte en Universidades del Ecuador y del Extranjero (Investigación de Campo, Documentación, desarrollo y aplicación en la FAUCE, dirigido por el PhD. César Portilla, docente de la carrera de Artes Plásticas.
- 3) Informar que el PhD. César Portilla, Docente de la Carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Artes, es el responsable de dicho proyecto y cuenta con la carga horaria correspondiente.

2.2. Oficio UCE-FAR-DCD-2021-0053-0.- Aprobación de carga horaria docente para prácticas pre profesionales - carrera de Danza.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 021/2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2021-0053 de octubre 09 del 2021, mediante el cual la MSc. Ana María Palys, Coordinadora de la Carrera de Danza, pone a consideración del MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, la carga horaria docente para los proyectos de prácticas pre profesionales de la carrera de Danza, semestre 2021-2022, según el siguiente detalle:



- Proyecto para la Formación y Capacitación Permanente en Expresión Corporal a los Usuarios del Programa Universidad del Adulto Mayor. Docente Tutora: MSc. Viviana Sánchez. Horas semanales asignadas: 3.
- Proyecto de la Facultad de Artes “Casona de las Artes” - La Tola. Docente Coordinadora a nivel de la FAUCE: MFA. Tamia Ruiz Andrade. Horas semanales asignadas: 3.
- Actividades de la Carrera de Danza para el Proyecto de la Facultad de Artes “Casona de las Artes” - La Tola. Docente Tutora: MFA. Tamia Ruiz Andrade. Horas semanales asignadas: 2.

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 139-2021

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 139-2021

- 1) Aprobar la carga horaria docente para los Proyectos de prácticas pre profesionales de la carrera de Danza, Semestre 2021-2022, según el siguiente detalle:
 - 1.1. Proyecto para la Formación y Capacitación Permanente en Expresión Corporal a los Usuarios del Programa Universidad del Adulto Mayor. Docente Tutora: MSc. Viviana Sánchez. Horas semanales asignadas: 3.
 - 1.2. Proyecto de la Facultad de Artes “Casona de las Artes” - La Tola. Docente Coordinadora a nivel de la FAUCE: MFA. Tamia Ruiz Andrade. Horas semanales asignadas: 3.
 - 1.3 Actividades de la carrera de danza para el proyecto de la Facultad de Artes “Casona de las Artes” - La Tola. Docente Tutora: MFA. Tamia Ruiz Andrade. Horas semanales asignadas: 2.
- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, continúe con los trámites que corresponden, tomando en consideración que los docentes cuentan con la carga horaria designada para tal efecto.

2.3. Oficio DCAP-275.- proyectos de vinculación de los señores profesores de la Carrera de Artes Plásticas para el período 2021-2022.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 021/2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció el Oficio Nro. DCAP-275 de octubre 13 de 2021, mediante el cual le solicita la MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, aprobar los proyectos de vinculación de los docentes de la carrera de Artes Plásticas, según detalle en el cuadro que anexa. Los docentes cuentan con la asignación de carga horaria correspondiente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:



RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 140-2021

- 1) Aprobar los proyectos de vinculación de los docentes de la carrera de Artes Plásticas, según detalle que se encuentra en el cuadro que anexa el MSc. Christian Viteri, Director de dicha carrera;
- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, continúe con los trámites que corresponden, tomando en consideración que los docentes cuentan con la carga horaria designada para tal efecto.

2.4. Proyecto sobre Discapacidades Proyecto: Arte un derecho de todos.- Prof. Berioska Meneses.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 021 / 2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció la Ficha de Datos del Programa: Arte para la discapacidad, Proyecto: Arte un derecho de todos y para todos, cuya coordinadora es la MSc. Berioska Meneses, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, remitido por el MSc. Javier Escudero, Subdecano; quien solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, la aprobación del citado proyecto, toda vez que el mismo cumple con los requisitos para su validación para continuar con el trámite que corresponde.

El objetivo del proyecto es: Entender a la discapacidad desde la interacción de diversos campos de saberes artísticos, para así capacitar a los actores que trabajan con la discapacidad desde una actividad interdisciplinaria y en beneficio de la calidad integral de vida a través de la práctica de las artes en general.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 141-2021

- 1) Aprobar el proyecto de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Artes Plásticas, Danza, Escénicas y Música, denominado: Programa: Arte para la discapacidad, Proyecto: Arte un derecho de todos y para todos.
- 2) Solicitar al MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad la inclusión del Programa denominado: Arte para la discapacidad, Proyecto: Arte un derecho de todos y para todos, dentro de los Proyectos de Vinculación de la Universidad, para lo cual se remite la documentación que respalda este pedido.



- 3) Informar que la MSc. Berioska Meneses, docente de la carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Artes, coordinadora de dicho proyecto de vinculación con la sociedad, cuenta con la carga horaria correspondiente.

2.5. Oficio 667-DCT.- Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Artes Escénicas.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 021/2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció el Oficio Nro. 667-DCT de octubre 11 de 2021, mediante el cual el MSc. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro-Artes Escénicas, le informa al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo que en sesión extraordinaria de Consejo de Carrera, realizada el 07 de octubre de 2021, se conoce y se aprueba la continuidad de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad, detallados a continuación; y, solicita sean aprobados por este organismo:

- III Festival Intercolegial de Teatro, a cargo del MSc. Oña Fonseca Francisco Javier con C.C. 1002940599 (fjonaf@uce.edu.ec)
- Academia en Escena y Foro Aula Abierta Virtual, a cargo del MSc. Tapia Cruz Jhoffer Washington con C.C. 1711742211 (jwtapia@uce.edu.ec)
- Laboratorio de investigación Vocal y Sonora, a cargo de la Lic. Granda Orellana Belkis Estefanía con C.C.1720616794 (begranda@uce.edu.ec)

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 142-2021

- 1) Aprobar la continuidad de los proyectos de vinculación de los docentes de la carrera de Teatro-Artes Escénicas, período académico 2021-2022, según el siguiente detalle:
 - III Festival Intercolegial de Teatro, a cargo del MSc. Oña Fonseca Francisco Javier con C.C. 1002940599 (fjonaf@uce.edu.ec)
 - Academia en Escena y Foro Aula Abierta Virtual, a cargo del MSc. Tapia Cruz Jhoffer Washington con C.C. 1711742211 (jwtapia@uce.edu.ec)
 - Laboratorio de investigación Vocal y Sonora, a cargo de la Lic. Granda Orellana Belkis Estefanía con C.C.1720616794 (begranda@uce.edu.ec)
- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, la asignación de carga horaria a los docentes de la carrera de Teatro-Artes Escénica quienes participarán en los programas de vinculación), de conformidad con el Instructivo para la Aplicación de Carga Horaria Docente; y, se continúe con los trámites que corresponden.



2.6. Oficio UCE-FAR-DCAM-2021-0106-0.- Asignación de horas de Prácticas pre profesionales enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, a los docentes de la Carrera de Artes Musicales, período académico 2021-2022.

El Consejo Directivo, en sesión CD-ORD-ARTES N° 021/2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció el Oficio Nro. Nro. UCE-FAR-DCAM-2021-0106-0 de octubre 07 de 2021, mediante el cual el MSc. Julián Pontón, Director de la Carrera de Artes Musicales, le informa al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, que en sesión de Comisión Académica de Carrera, mediante Resolución RCA-ORD-ARTES MUSICALES-Nro.0103-2021- de 07 de octubre de 2021, se aprobó 7 proyectos de prácticas pre profesionales, enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, de los cuales 6 cuentan con la aprobación correspondiente y se encuentran en ejecución. Sin embargo, el Programa prácticas preprofesionales para Instrumento, Ensamblés y Coros de la Carrera de Artes Musicales, Proyecto: Sonamos Latinoamérica Ecuador, cuya coordinadora es la MSc. Karina Clavijo, Docente de la Carrera de Artes Musicales, aún no se encuentra aprobado; por lo que solicita sea aprobado por este organismo.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 143-2021

- 1) Aprobar el proyecto prácticas pre profesionales, enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, denominado: Programa Prácticas pre-profesionales para Instrumento, Ensamblés y Coros de la carrera de Artes Musicales, Proyecto: Sonamos Latinoamérica Ecuador, cuya coordinadora es la MSc. Karina Clavijo, docente de la carrera de Artes Musicales,
- 2) Solicitar al MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad la inclusión del programa prácticas pre-profesionales para Instrumento, Ensamblés y Coros de la Carrera de Artes Musicales, Proyecto: Sonamos Latinoamérica Ecuador dentro de los Proyectos de Vinculación de la Universidad, para lo cual se remite la documentación que respalda este pedido.
- 3) Informar que la MSc. Karina Clavijo, docente de la carrera de Artes Musicales de la Facultad de Artes, coordinadora de dicho proyecto de vinculación con la sociedad, cuenta con la carga horaria correspondiente.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES**



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 021/21
13 de octubre de 2021

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 021/21
13 de octubre de 2021**

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 021/2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció el Oficio Nro. Nro/UCE-FAR-DCAM-2021-0106-0 de octubre 07 de 2021, mediante el cual el MSc. Julián Pontón, Director de la Carrera de Artes Musicales, le informa al Mav. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, que en sesión de Comisión Académica de Carrera, mediante Resolución RCA-ORD-ARTES MUSICALES-Nro.0103-2021- de 07 de octubre de 2021, se aprobó 7 proyectos de prácticas pre profesionales, enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, asignadas a los docentes de la Carrera de Artes Musicales, quienes serán tutores de dichos proyectos durante el período académico 2021-2022, según el siguiente detalle:

N°	Proyecto	Docente tutor	Horas asignadas
1	Prácticas pre-profesionales en el Archivo Equinoccial de Música Ecuatoriana	MSc. Pablo Guerrero	2
2	Prácticas pre-profesionales en el Curso de Nivelación	MSc. Gladys Noguera MSc. Juan Carlos Panchi	2 2
3	Prácticas pre-profesionales para Instrumentos, Ensamblés y Coros de la Carrera de Artes Musicales.	Lcdo. Julio Andrade Lcdo. Jhony García MSc. Alex Alarcón Msc. Marcelo Ruano Lcdo. Pedro Barreiro	2 2 2 2 2
4	Prácticas pre-profesionales como apoyo a producción de eventos y conciertos	MSc. Nicolás Araúz	2
5	Proyectos eventuales de ensambles móviles	MSc. Juan Carlos Panchi MSc. Pablo Guerrero MSc. Julio Andrade MSc. Santy Abril	2 2 2 2
6	Prácticas en el Conservatorio Superior Nacional de Música (CSNM).	Lcdo. Omar Toral	2
7	Prácticas pre profesionales Sonamos Latinoamericana.	MSc. Karina Clavijo	2



Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-Nº 144-2021

- 1) Aprobar siete proyectos de prácticas pre profesionales, enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, asignadas a los docentes de la carrera de Artes Musicales, quienes serán tutores de dichos proyectos durante el periodo académico 2021-2022, según el siguiente detalle:

Nº	Proyecto	Docente tutor	Horas asignadas
1	Prácticas pre-profesionales en el Archivo Equinoccial de Música Ecuatoriana	MSc. Pablo Guerrero	2
2	Prácticas pre-profesionales en el Curso de Nivelación	MSc. Gladys Noguera MSc. Juan Carlos Panchi	2 2
3	Prácticas pre-profesionales para Instrumentos, Ensamblés y Coros de la Carrera de Artes Musicales.	Lcdo. Julio Andrade Lcdo. Jhony García MSc. Alex Alarcón Msc. Marcelo Ruano Lcdo. Pedro Barreiro	2 2 2 2 2
4	Prácticas pre-profesionales como apoyo a producción de eventos y conciertos	MSc. Nicolás Aráuz	2
5	Proyectos eventuales de ensambles móviles	MSc. Juan Carlos Panchi MSc. Pablo Guerrero MSc. Julio Andrade MSc. Santy Abril	2 2 2 2
6	Prácticas en el Conservatorio Superior Nacional de Música (CSNM).	Lcdo. Omar Toral	2
7	Prácticas pre profesionales Sonamos Latinoamericana.	MSc. Karina Clavijo	2

- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes continúe con los trámites que corresponden, tomando en consideración que los docentes de la carrera de Artes Musicales cuentan con la carga horaria asignada para tal efecto, conjuntamente con la coordinación del MSc. Julián Pontón, Director de la carrera de Artes Musicales (e).



2.7. Oficio UCE-FAR-DCAM-2021-0107-0.- Asignación de horas de Prácticas comunitarias enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, a los docentes de la Carrera de Artes Musicales, período académico 2021-2022.

El Consejo Directivo, en sesión CD-ORD-ARTES N° 021 / 2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2021-0107-0 de 07 de octubre del 2021, mediante el cual el MSc. Julián Pontón, Director de la carrera de Artes Musicales, le informa al Mav. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, que en Comisión Académica de Carrera realizada el 07 de octubre de 2021, mediante Resolución RCA-ORD-ARTES MUSICALES-Nro.0103-2021, se aprobó 5 proyectos de prácticas comunitarias enmarcadas en Vinculación con la Sociedad, asignadas a los docentes de la Carrera de Artes Musicales, quienes serán tutores de estos proyectos durante el período académico 2021-2022, según el siguiente detalle:

N°	Proyecto	Docente tutor	Horas asignadas
1	PROGRAMA PUAM: PROYECTO Talleres de Canto y Guitarra impartidos por los Estudiantes de la Carrera de Artes Musicales a los adultos mayores PUAM.	MSc. Gladys Noguera	3
2	PROGRAMA LA TOLA: PROYECTO Talleres de instrumento para el joven y el adulto mayor, en la Casona de las Artes "La Tola" de la Carrera de Artes Musicales	Lcdo. Omar Toral Lcdo. Marcelo Ruano	2 2
3	PROYECTO Talleres de Lectura Musical y Práctica instrumental impartidos por los Estudiantes de la Carrera de Artes Musicales a los alumnos del Colegio de Música César Viera.	Msc. Juan Carlos Panchi Lcdo. Gilberto Rivero	3 2
4	PROYECTO Vinculación con la Sociedad con el Colegio Consuelo Benavides del cantón San Lorenzo.	Lcdo. Jakson Ayoví	10
5	PROGRAMA DE LA UCE: Proyecto Metro Cultura	MSc. Sebastián Acosta	6

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 145-2021

- 1) Aprobar la asignación de horas de prácticas comunitarias enmarcadas en Vinculación con la Sociedad de los docentes de la carrera de Artes Musicales, período académico 2021-2022, según el siguiente detalle:

N°	Proyecto	Docente tutor	Horas asignadas
1	PROGRAMA PUAM: PROYECTO Talleres de Canto y Guitarra impartidos por los Estudiantes de la Carrera de Artes Musicales a los adultos mayores PUAM.	MSc. Gladys Noguera	3
2	PROGRAMA LA TOLA: PROYECTO Talleres de instrumento para el joven y el adulto mayor, en la Casona de las Artes "La Tola" de la Carrera de Artes Musicales	Lcdo. Omar Toral Lcdo. Marcelo Ruano	2 2
3	PROYECTO Talleres de Lectura Musical y Práctica instrumental impartidos por los Estudiantes de la Carrera de Artes Musicales a los alumnos del Colegio de Música César Viera.	Msc. Juan Carlos Panchi Lcdo. Gilberto Rivero	3 2
4	PROYECTO Vinculación con la Sociedad con el Colegio Consuelo Benavides del cantón San Lorenzo.	Lcdo. Jackson Ayoví	10
5	PROGRAMA DE LA UCE: Proyecto Metro Cultura	MSc. Sebastián Acosta	6

- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, continúe con los trámites que corresponden, tomando en consideración que los docentes cuentan con la carga horaria designada para tal efecto.

2.8. Proyecto EXPOFAUCE

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 021/2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció la ficha de datos del proyecto de prácticas pre-profesionales: EXPOFAUCE cuyo coordinador es el MSc. Edison Vaca, docente de la carrera de Artes Plásticas, remitido por el MSc. Javier Escudero, Subdecano; quien solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, la aprobación del citado proyecto, toda vez que el mismo cumple con los requisitos para su validación para continuar con el trámite que corresponde.



El objetivo del Proyecto es: Fomentar los lazos de cooperación interinstitucional, a través de la realización de una exposición anual en el espacio del CAC, como parte del proceso académico de los estudiantes de FAUCE.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 146-2021

- 1) Aprobar el proyecto de prácticas pre profesionales: EXPOFAUCE.
 - 2) Solicitar al MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad la inclusión del proyecto de prácticas pre profesionales: EXPOFAUCE, dentro de los proyectos de Vinculación de la Universidad, para lo cual se remite la documentación que respalda este pedido.
 - 3) Informar que el MSc. Edison Vaca, docente de la Carrera de Artes Plásticas, Coordinador del Proyecto de prácticas pre profesionales: EXPOFAUCE, cuenta con la carga horaria correspondiente.
- 2.9 Comunicación de 07 de octubre de 2021, suscrito por el MSc. Alejandro Aguirre.- proyecto de curso de formación continua “Cine, ética y sociedad: una introducción”, taller seminario introductorio abierto, dentro del modelo de Educación Continua del plan de Vinculación con la Comunidad de la Universidad Central del Ecuador.**

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 021/2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció la comunicación de 07 de octubre de 2021, remitida al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, a quien le hace entrega del proyecto de curso de formación continua: “Cine, ética y sociedad: una introducción”, taller seminario introductorio abierto, dentro del modelo de educación continua del plan de Vinculación con la Comunidad de la Universidad Central del Ecuador, que propone para el período 2021-2022.

El señor Subdecano le solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo se analice su petición en este organismo.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 147-2021

- 1) Aprobar el proyecto de curso de formación continua: “Cine, ética y sociedad: una introducción”, taller seminario introductorio abierto, dentro del modelo de educación continua del plan de Vinculación con la Comunidad de la Universidad Central del Ecuador,



para el período 2021-2022; el mismo que podrá iniciar su ejecución en función de las necesidades académicas de la carrera, ya que se debe considerar que no existe el suficiente número de docentes para la ejecución de las actividades académicas y titulación; además se deberá tomar en consideración lo que determina el Instructivo de Carga Horaria.

- 2) Coordinar el curso de formación continua con la señora Coordinadora de la Unidad Universitaria de Arte y Cultura, Lic. Márta Palacios, para su difusión y apoyo.

2.10 Comunicación de 22 de septiembre de 2021, suscrito por la MSc. Monica Ayala.- Proyecto Interdisciplinario Intergeneracional Wiñanami-Pikenani y Arte Waorani.

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 021 / 2021, de fecha miércoles 13 de octubre de 2021, conoció la comunicación de 22 de septiembre de 2021, mediante el cual la MSc. Mónica Ayala Esparza, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, le solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, realice las gestiones pertinentes para legalizar el programa de la Interculturalidad, Nacionales y Pueblos, Proyecto: Escuela Intergeneracional Wiñanani-Pikenani y Arte Waorani; y, puedan participar más docentes de la Facultad de Artes y que nuestros estudiantes tengan un espacio para realizar las prácticas pre profesionales.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 148-2021

- 1) Aprobar el Programa de la Interculturalidad, Nacionales y Pueblos, Proyecto: Escuela Intergeneracional Wiñanani-Pikenani y Arte Waorani, en el cual participa el Lic. Johnny García Coque, docente de la carrera de Artes Musicales de la Facultad de Artes.
- 2) Solicitar al MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad la inclusión del Programa de la Interculturalidad, Nacionales y Pueblos, Proyecto: Escuela Intergeneracional Wiñanani-Pikenani y Arte Waorani dentro de los Proyectos de Vinculación de la Universidad, para lo cual se remite la documentación que respalda este pedido, la misma que se encuentra en el siguiente link:
Enlace a documentos referenciados:

<https://uceedu->

my.sharepoint.com/:f/g/personal/maayala_uce_edu_ec/E1MXvj3PjwEtG_ZWzHLtToB4-ZbKbIDLiSalvImzmbgdA?e=eEepLs

- 3) Informar que el Lic. Johnny García Coque, docente de la carrera de Artes Musicales

